

Cancún, Quintana Roo a 14 de julio de 2021
OFICIO No. UCA/REC/298/2021
Asunto: Oficio Respuesta

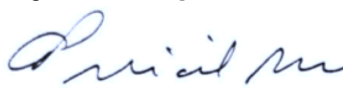
“2021, Año del Maestro Normalista”

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E
INTERCULTURAL
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, en el Artículo 34. Fracción III, que a la letra señala “las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”, por este conducto; se hace la entrega del informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula del primer informe semestral primavera 2021 de esta IES, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano”



DRA. ANA PRICILA SOSA FERREIRA
RECTORA

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez. - Subsecretario de Educación Superior.
Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez. - Director de Planeación y Evaluación. -DGSUI.
Dip. Adela Piña Bernal. - Pdta. De la Comisión de Educación de la 64 legislatura.
Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara. - Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional. UNICARIBE.
Mtra. Lilia Verónica Elizalde Arteaga. - Titular del Órgano Interno de Control. - UNICARIBE
Expediente/Minutario
APSF/RAMC/EAG/jldm





Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2021-003299-1					
Referencia		Area emisora	Universidad del Caribe	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPE/E-213296, OF. UCA/REC/298/2021. UNICARIBE, en cumplimiento al art. 34 del PEF 2021, envían informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula del Primer Informe Semestral primavera 2021, realizada por la AMOCVIES, A. C. *arm				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 14/07/2021	Fecha de recepción 23/07/2021 12:03:00 p. m.		Fecha compromiso 29/07/2021	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad del Caribe Dra. Ana Pricila Sosa Ferreira Rectora Manzana 1, Lote 1, SM. 78, Esq., Fracc. Tabachines, C.P. 77528, Cancún, Quintana Roo				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-213296-1.zip; E-213296.pdf				

Entrega de Informe de Matrícula Auditada 1er. Semestre 2021_UCARIBE

SPDI Unicaribe <spdi@ucaribe.edu.mx>

Vie 23/07/2021 12:00

Para: Carmen E. Rodríguez Armenta <carmenta.r@nube.sep.gob.mx>; Alfonso Hernández Tellez <alfonsoh@nube.sep.gob.mx>; Leticia Ortega Gómez <lortega@nube.sep.gob.mx>

 4 archivos adjuntos (4 MB)

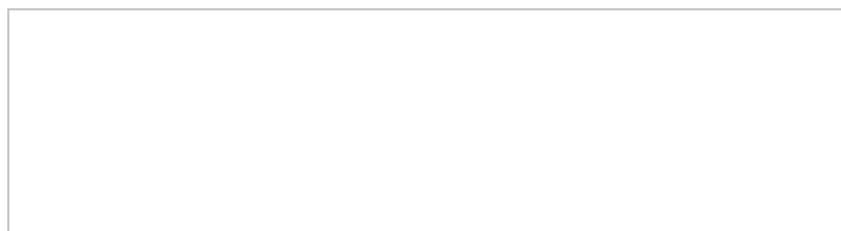
Variación de matrícula.pdf; Formato Infor Matric Auditada_DGESU-SEP.pdf; Informe de Auditoria_primavera 2021.pdf; UCA REC 298 2021.pdf;

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE

Por instrucciones de la Lic. Marisol Venegas Pérez, Rectora de la Universidad del Caribe y con base en lo que establece el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2021**, en el **Artículo 34**, Fracción III, que a la letra señala "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública", por este conducto, envío el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del primer semestre 2021 de esta IES, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES,A.C.), a través de la Universidad Autónoma de Querétaro.

No omito comentar que los documentos impresos serán enviados mediante servicio de mensajería.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



Cancún, Quintana Roo, 13 de enero de 2022

Oficio No. UCA/REC/048/2022

Asunto: Primer informe de matrícula 2021

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

DIP. SERGIO CARLOS LUNA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E



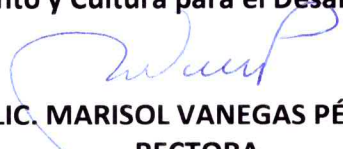
Distinguido Diputado Luna:

En atención al similar No. 511/2021-3962-1, signado por la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SES-SEP, con el fin de integrar debidamente el expediente relacionado con la auditoría de matrícula del primer semestre 2021, por este conducto, me permito hacer llegar a usted, el informe de resultados de la auditoría externa realizada por la AMOCVIES, A. C., a la matrícula registrada en el semestre primavera 2021 de esta institución de educación superior. Es importante mencionar que dicho informe fue remitido vía correo electrónico, en julio de 2021, a la Dip. Adela Piña Bernal, en ese entonces, Presidente de la Comisión de Educación de la 64 Legislatura, sin que tuvieramos respuesta o acuse de recibido, documento que nos es requerido por las autoridades federales. Se anexa copia del correo electrónico referido.

Ante lo descrito, solicito su invaluable apoyo para que nos remitan el acuse de recibido del presente oficio para que estemos en posibilidades de atender el requerimiento de la DGESUI y completar el expediente que obra en sus archivos.

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y me reitero a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE
"Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano"


LIC. MARISOL VANEGAS PÉREZ
RECTORA

C.c.p.

Dr. Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior de la SEP.

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta. Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural

Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán. Titular del Órgano Interno de Control de la SEP.

Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara. Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional. UNICARIBE.

Mtra. Lilia Verónica Elizalde Arteaga. Titular del Órgano Interno de Control. UNICARIBE

Expediente/Minutario

MVP/RAMC/acgc

[Externo] Re: Incumplimiento solicitud de oficio a la Cámara de Diputados

Rodrigo Morales Camara <rmorales@ucaribe.edu.mx>

Lun 21/02/2022 17:43

Para: Cecilia González Silva <cecilia.silva@nube.sep.gob.mx>

CC: Leticia Ortega Gómez <lortega@nube.sep.gob.mx>; Alfonso Hernández Tellez <alfonsoh@nube.sep.gob.mx>; spdi spdi <spdi@ucaribe.edu.mx>

 1 archivos adjuntos (446 KB)

UNIV. CARIBE a MESA 1° Infor. Resultados. Audit. Exterior, matricula 2021.pdf;

Precaución: Este correo se originó desde fuera de la Institución. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento que el contenido es seguro.

Distinguida Lic. Ortega Gómez

Por este conducto, adjunto el acuse del oficio no. UCA/REC/048/2022 por el cual se hace llegar de nueva cuenta a la Cámara de Diputados, el informe de matrícula auditada correspondiente al primer semestre del año 2021, en breve haremos llegar el oficio para formalizar la entrega de dicho acuse.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atte.

Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional
Universidad del Caribe

El jue, 9 dic 2021 a las 10:26, Cecilia González Silva (<cecilia.silva@nube.sep.gob.mx>) escribió:

MTRO. RODRIGO ADALBERTO MORALES CÁMARA

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD DEL CARIBE

PRESENTE

Estimado Mtro. Morales:

Por instrucciones del Ing. Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación en la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, y con el propósito de que su institución dé cumplimiento con lo establecido en el Artículo 34, Fracción III del PEF, ejercicio fiscal 2021, se adjunta el Oficio Núm. **511/2021-3962-1**, con fecha 6 de diciembre del presente.

Cancún, Quintana Roo a 06 de septiembre de 2021

OFICIO No. UCA/REC/0372/2021

Asunto: Matricula auditada 2021-1

"2021. Año del Maestro Normalista"

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR – SEP
PRESENTE

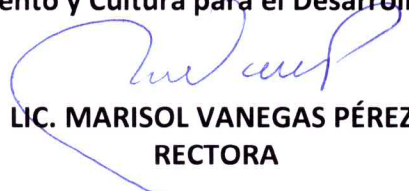
Estimada Dra.

En atención a su similar número 511/2021-2574-4, de fecha 02 de septiembre de 2021, por este conducto, me permito remitir a usted, copia del oficio y correo electrónico por el cual se envió a la Cámara de Diputados, el informe de matrícula correspondiente al semestre primavera 2021, dicho correo fue enviado el día 23 de julio del 2021, dirigido a: adela.pina@diputados.gob.mx, carlos_zarza_s@yahoo.com.mx, no se cuenta con el acuse de recibido, ya que derivado a la contingencia, no se realizó la entrega física, dicho acuse fue solicitado en el correo de envío, sin embargo, no se ha obtenido respuesta.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano sus siempre amables atenciones, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano"



LIC. MARISOL VANEGAS PÉREZ
RECTORA

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán. Titular del Órgano Interno de Control de la SEP.
Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara. Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional. UNICARIBE
Mtra. Lilia Verónica Elizalde Arteaga. Titular del Órgano Interno de Control. UNICARIBE.
Expediente.
Minutario.

VPM/RAMC/acgc



E-214068



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2021-004068-1					
Referencia		Area emisora	Universidad del Caribe	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPE/E-214068, Of. UCA/REC/0372/2021, en atención al oficio 511/2021-2574-4, de fecha 02 de septiembre de 2021, me permito remitir a usted, copia del oficio y correo electrónico por el cual se envió a la Cámara de Diputados, el informe de matrícula correspondiente al semestre primavera 2021, dicho correo fue enviado el día 23 de julio del 2021, dirigido a: adela.pina@diputados.gob.mx, carlos_zarza_s@yahoo.com.mx, no se cuenta con el acuse de recibido, ya que derivado a la contingencia, no se realizó la entrega física, dicho acuse fue solicitado en el correo de envío, sin embargo, no se ha obtenido respuesta. *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 06/09/2021	Fecha de recepción 10/09/2021 01:09:00 p. m.		Fecha compromiso 17/09/2021	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad del Caribe Marisol Vanegas Pérez Rectora Mza. 1, Lote 1, SM. 78, Esq. Fracc. Tabachines, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77528				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-214068.pdf; E-214068-1.pdf				

Carmen E. Rodríguez Armenta

De: SPDI Unicaribe <spdi@ucaribe.edu.mx>
Enviado el: viernes, 10 de septiembre de 2021 08:49 p. m.
Para: Cecilia González Silva; Carmen E. Rodríguez Armenta
CC: rmorales@ucaribe.edu.mx; Leticia Ortega Gómez; Rectoría Ucaribe; Elizabeth Aranda García; Lilia Verónica Elizalde Arteaga
Asunto: Re: Solicitud de oficio a la Cámara de Diputados
Datos adjuntos: 372 UCA REC.PDF

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR – SEP
PRESENTE

Estimada Dra.

Por indicaciones de la Licenciada Marisol Vanegas Pérez Rectora de esta Universidad, y en atención a su similar número 511/2021-2574-4, de fecha 02 de septiembre de 2021, me permito remitir a usted, copia del oficio y correo electrónico por el cual se envió a la Cámara de Diputados, el informe de matrícula correspondiente al semestre primavera 2021, dicho correo fue enviado el día 23 de julio del 2021, dirigido a: adela.pina@diputados.gob.mx, carlos_zarza_s@yahoo.com.mx, no se cuenta con el acuse de recibido, ya que derivado a la contingencia, no se realizó la entrega física, dicho acuse fue solicitado en el correo de envío, sin embargo, no se ha obtenido respuesta.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano sus siempre amables atenciones, reciba un cordial saludo.

El jue, 19 ago 2021 a las 11:40, Cecilia González Silva (<cecilia.silva@nube.sep.gob.mx>) escribió:

MTRO. RODRIGO ADALBERTO MORALES CÁMARA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DEL CARIBE
PRESENTE

Estimado Mtro. Morales

Por instrucciones del Ing. Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación en la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, y con el propósito de que su institución dé cumplimiento con lo establecido en el Artículo 34, Fracción III del PEF, ejercicio fiscal 2021, se adjunta el Oficio Núm. **511/2021-2428-16**, con fecha 16 de agosto del presente.

Al respecto, hago de su conocimiento que esta Dirección cuenta con registro de entrega del informe de resultados de matrícula auditada correspondiente al primer semestre 2021 presentada el día 23 de julio de 2021, sin embargo, no se acreditó la entrega del oficio mediante el cual su institución presentó el informe ante la Cámara de Diputados con el sello de recepción o el acuse de recibido por correo de dicho órgano.

Por lo anterior, solicito su valioso apoyo para girar instrucciones a quién considere pertinente, con el fin de que sea remitido a la brevedad el documento pendiente, para la debida integración del expediente

Favor de enviar acuse de recibo del oficio adjunto al presente, con sello de la institución .



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

H. Puebla de Z., a 08 de julio de 2021

Oficio: AMOCVIES 204/2021

Asunto: Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al
Primer Informe Semestral de Matrícula 2021.

DRA. ANA PRICILA SOSA FERREIRA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE
P R E S E N T E

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2021 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESUI/SES/SEP) la siguiente documentación **en forma impresa y en medios electrónicos**:

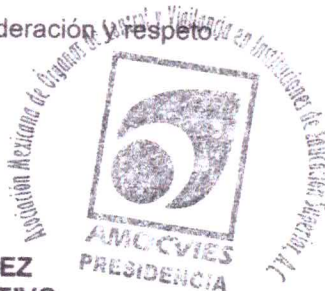
1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2021 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer informe semestral 2021 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Informe de Matrícula emitido por la DGESUI/SES/SEP (llenado por la Institución), **se requiere el archivo en formato Excel.**

Agradezco a Usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Reciba usted mi más distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE


DR. HÉCTOR GRANADOS RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
AMOCVIES, A. C.



Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2021
C.c.p. Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Subsecretaría de Educación Superior, SEP,
Presente.
C.c.p. Archivo.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DRA. ANA PRICILA SOSA FERREIRA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Querétaro fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad del Caribe.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad del Caribe, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 3,356 alumnos y la muestra que se revisó es de 93 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESEU-SEP.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 99.97% de los 3,356 alumnos no presenta duplicidad.

De un total de 3,356 alumnos registrados en la base de datos el 99.97% no presenta duplicidad, sin embargo, se encontró un alumno duplicado mismo que si está reflejado en el informe DGESU-SEP.

Por lo que se recomienda guardar estricto apego al reglamento interior de la Institución.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP, reingreso y matrícula total, con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad del Caribe.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Departamento de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911

No aplica



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2021.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	0	3,309	3,309
Especialidad	0	0	0
Maestría	17	30	47
Doctorado	0	0	0
Total	17	3,339	3,356

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Caribe a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2021/marzo 2020) es por la cantidad de 146 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESEU-SEP al 30 de marzo 2021	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa al 30 de marzo 2020	Variación
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	3, 309	3, 142	167
Especialidad	0	0	0
Maestría	47	68	-21
Doctorado	0	0	0
Total	3, 356	3, 210	146

Porcentaje de variación global de la matrícula: 4.54%

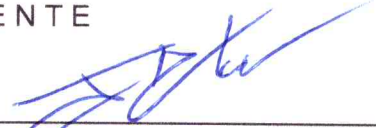
CONCLUSIÓN

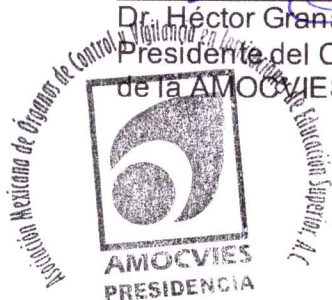
De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad del Caribe es razonablemente confiable, determinando un 99.99% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2021 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 y las evidencias presentadas por la Institución. La auditoría a la matrícula de la Universidad del Caribe, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Cancún, Quintana Roo, a 2 julio de 2021.

ATENTAMENTE


Dr. Héctor Granados Rodríguez
Presidente del Consejo Directivo
de la AMOCVIES, A.C.


M. en A. P. José Alejandro Ramírez Reséndiz
Secretario de la Contraloría de la Contraloría
de la Universidad Autónoma de Querétaro



INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

UNIVERSIDAD DEL CARIBE

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESE-SEP al 30 de marzo de 2021	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe DGESE-SEP al 30 de marzo de 2020	Variación respecto al semestre anterior	% (+ ó -) CALCULADO
<i>Medio Superior</i>	0	0	0	0.00%
<i>Profesional Asociado</i>	0	0	0	0.00%
<i>Licenciatura</i>	3,309	3,142	167	5.315%
<i>Especialidad</i>	0	0	0	0.00%
<i>Maestría</i>	47	68	-21	-30.882%
<i>Doctorado</i>	0	0	0	0.00%
<i>Total</i>	3,356	3,210	146	4.548%

	COMENTARIOS ACLARATORIOS:
1	La variación de la matrícula de Licenciatura se debió a lo siguiente: 1.- Un índice de retención mayor al del 2020. 2.- Un programa educativo nuevo que registro reingreso para el 2021. 3.- Estudiantes reinscritos que se encontraban en baja temporal. 4.- Apoyo con becas del Programa "Nadie se quede fuera"
2	La variación de la matrícula de maestría se debió a lo siguiente: 1.- Derivado de la actualización de los PE de maestría no se tuvo ingreso en el segundo semestre del 2020 y por lo tanto el reingreso para primavera 2021 se vio afectado.
3	
4	
5	
6	
7	


 RESPONSABLE DEL LLENADO
 Lic/ Elizabeth Aranda García
 Jefa de Departamento de Control y Evaluación

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DEL CARIBE

FECHA DE CAPTURA: 04/06/2021

Informe Reportado del Semestre:

1°	2°
04-sep-21	12-feb-21

Informe Trimestral Reportado

1°	2°	3°	4°
15-abr-20	15-jul-20	15-oct-20	15-ene-21

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVIERSIDAD DEL CARIBE

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
LICENCIATURA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Negocios Internacionales	Economía y Negocios	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	326	447	773	326	447	773
Innovación Empresarial	Economía y Negocios	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	234	240	474	234	240	474
Ingeniería Industrial	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	1	0	1	222	74	296	223	74	297
Ingeniería en Telemática	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	21	1	22	21	1	22
Ingeniería en Datos e Inteligencia Organizacional	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	250	58	308	250	58	308
Ingeniería en Logística y Cadena de Suministro	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	53	69	122	53	69	122
Ingeniería Ambiental	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	0	1	1	97	108	205	97	109	206
Turismo Alternativo y Gestión del Patrimonio	Turismo Sustentable, Hotelería y Gastronomía	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	41	67	108	41	67	108
Turismo Sustentable y Gestión Hotelera	Turismo Sustentable, Hotelería y Gastronomía	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	196	362	558	196	362	558
Gastronomía	Turismo Sustentable, Hotelería y Gastronomía	Benito Juárez	0	0	0	2	0	2	228	211	439	230	211	441
TOTAL			0	0	0	3	1	4	1668	1637	3305	1671	1638	3309

MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Innovación y Gestión del Aprendizaje	Desarrollo Humano	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	3	6	9	3	6	9
Análítica e Inteligencia de Negocios	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	8	3	11	0	0	0	8	3	11
Urbanismo Sustentable y Bioclimática	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	4	2	6	4	2	6
Logística y Cadena de Suministro	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Negocios Electrónicos	Economía y Negocios	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	5	9	14	5	9	14
Planeación Turística Sustentable	Turismo Sustentable, Hotelería y Gastronomía	Benito Juárez	0	0	0	5	1	6	0	0	0	5	1	6
TOTAL			0	0	0	13	4	17	13	17	30	26	21	47
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	16	5	21	1681	1654	3335	1697	1659	3356
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA			0	0	0	16	5	21	1681	1654	3335	1697	1659	3356

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN

0 0 0 16 5 21 1681 1654 3335 1697 1659 3356

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Servicios Escolares

LIC. ELIZABETH ARANDA GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EVALUACIÓN

C.P. ROSA ESTRADA HINOJOSA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

MTRO. RODRIGO MORALES CÁMARA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL